



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ESCUELA DE ARTE "LEÓN ORTEGA" (HUELVA)**

**ASIGNATURA DE HISTORIA DE ESPAÑA**

**SEGUNDO DE BACHILLERATO**

**CURSO 2017-2018**

**PROFESOR: LUIS BLAS CUADRADO MARTÍN**

## **ÍNDICE**

### **0. JUSTIFICACIÓN LEGISLATIVA**

### **1. INTRODUCCIÓN**

### **2. OBJETIVOS**

**2.1. Relación entre los objetivos de la etapa y las competencias claves**

**2.2. Objetivos generales de materia**

### **3. CONTENIDOS**

### **4. METODOLOGÍA**

### **5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ATENCIÓN A ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS**

**5.1. Desde los contenidos**

**5.2. Desde las diferentes estrategias didácticas**

**5.3. Desde la evaluación**

### **6. TEMPORALIZACIÓN**

### **7. TEMAS TRANSVERSALES**

### **8. EVALUACIÓN**

**8.1. La evaluación inicial**

**8.2. Evaluación continua**

**8.3. Evaluación final o sumativa**

**8.4. Referentes de evaluación**

**8.5. Procedimientos de evaluación**

**8.6. Criterios de calificación**

**8.7. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje**

**8.8. Plan de recuperación**

### **9. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

### **10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

## 0. JUSTIFICACIÓN LEGISLATIVA

La programación didáctica que presentamos a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de la materia de HISTORIA DE ESPAÑA para el 2º curso de Bachillerato, adaptado a lo establecido en la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden 14 de julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía, se regulan determinados aspectos la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

## 1. INTRODUCCIÓN

El Bachillerato se concibe como una etapa fundamental en la vida del alumnado con una doble finalidad. En primer lugar, pretende proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad. Y en segundo lugar, y de forma complementaria, capacita al conjunto del alumnado para acceder a la educación superior en función de las propias aspiraciones y competencias del mismo.

La función de la actividad docente es facilitar el aprendizaje de los alumnos y las alumnas, ayudándoles a construir, adquirir y desarrollar las Competencias Clave que les permitan integrarse en la sociedad del conocimiento y afrontar los continuos cambios que imponen en todos los órdenes de nuestra vida los rápidos avances científicos, la nueva economía global y los diversos entornos académicos y laborales que el alumnado deberá afrontar en etapas posteriores de su vida.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar los objetivos enumerados en el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), así como el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Asimismo, se considera importante el desarrollo de las competencias clave que, según la denominación adoptada por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

## 2. OBJETIVOS

Los objetivos son los referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje planificadas intencionalmente para ello.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar los objetivos enumerados en el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), así como el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

### 2.1. Relación entre los objetivos de la etapa y las competencias claves

Las competencias clave especificadas en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para el Bachillerato, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

Las competencias del currículo serán las siguientes:

- 1. Competencia en comunicación lingüística.** Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita. CCL
- 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** La primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea; y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanas. CMCT
- 3. Competencia digital.** Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información. CD
- 4. Aprender a aprender.** Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo. CAA
- 5. Competencias sociales y cívicas.** Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica. CSC

**6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.** Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos. SIEP

**7. Conciencia y expresiones culturales.** Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura. CEC

Según El Real Decreto de 1105/2014 de 26 de diciembre se establecen como objetivos de la etapa los siguientes:

### Objetivos

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

### Competencias Clave

Competencias sociales y cívicas.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Competencias sociales y cívicas.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Aprender a aprender.

Competencias sociales y cívicas.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Aprender a aprender.

Conciencia y expresiones culturales.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Comunicación lingüística.

Comunicación lingüística.

Conciencia y expresiones culturales.

Aprender a aprender.

- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras. Comunicación lingüística.  
Conciencia y expresiones culturales.

## 2.2. Objetivos generales de materia

Según la Orden de 14 de julio de 2016 los objetivos para la materia de Historia de España serían los siguientes:

1. Poder identificar en la línea del tiempo y situar en el espacio geográfico los hechos y situaciones más importantes de cada periodo histórico.
2. Saber valorar las repercusiones que para la España presente han tenido los hechos que se estudian de su pasado.
3. Conocer y comprender la interrelación de los distintos acontecimientos tanto políticos, como sociales, económicos y culturales, valorando las causas, procesos y consecuencias para la situación actual.
4. Fomentar una visión integradora, global y no excluyente de todos los hechos y situaciones que conforman la Historia de España, valorando tanto los elementos comunes y de unión, como los elementos particulares y de diferencias que conforman nuestro pasado. Generar una visión de los pueblos de España basada en la tolerancia y solidaridad, junto a los proyectos comunes que han sido grandes logros de nuestra Historia. Destacar los elementos de unión y de tolerancia que jalonan nuestros momentos más representativos de logros históricos.
5. Manejar la Historia de España, dentro de los parámetros de la Historia de Europa y sus vinculaciones con otras áreas geoestratégicas. Potenciar una visión del pasado basada en manejar situaciones complejas, de mutuas influencias y en constante cambio.
6. Analizar y distinguir los cambios momentáneos y propiamente coyunturales de los verdaderamente decisivos y permanentes para el proceso histórico.
7. Dominar las reglas democráticas de nuestro actual ordenamiento constitucional, valorando su proceso histórico y fomentando el compromiso individual y colectivo con los derechos humanos y las libertades. Conocer
8. Adquirir las técnicas del trabajo intelectual que permiten seleccionar la información, valorar las distintas fuentes, utilizar diversas tecnologías y saber discriminar el saber histórico de las opiniones interesadas, partidistas o poco rigurosas. Usar con rigor la metodología del conocimiento histórico para comprender, entender y saber de nuestro pasado.

## 3. CONTENIDOS

Los contenidos se encuentran especificados en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Se entienden los contenidos como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada materia y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

**Bloque 0: Cómo se escribe la Historia**

**Contenidos:** El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.

**Bloque 1: La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda**

**Contenidos:** La Prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina. La importancia de la metalurgia. La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartessos, indoeuropeos y colonizadores orientales.

Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano. La monarquía visigoda; ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza. Influencias bizantinas en el sur de la Península.

**Bloque 2: La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)**

**Contenidos:** Al Ándalus: la conquista musulmana de la península; evolución política de Al Ándalus; revitalización económica y urbana: estructura social; religión, cultura y arte. Evolución y pervivencia del mundo musulmán en Andalucía. El califato de Córdoba, modelo de estado y sociedad. Los reinos cristianos hasta el siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas. Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra. El reino nazarí de Granada y el mundo de frontera.

**Bloque 3: La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)**

**Contenidos:** Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal. El descubrimiento de América, su conquista y organización. Influencias en la sociedad, economía, política, arte, literatura en Andalucía y Sevilla como base de la Conquista y sede administrativa. El auge del Imperio en el siglo XVI; los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio. Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII; los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; los intentos de sublevación en Andalucía; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica. El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y en el arte. La importancia y transcendencia de la cultura barroca en Andalucía.

**Bloque 4: España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)**

**Contenidos:** Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: Una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia. Las reformas

institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado. La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña. La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica. El fomento de las reformas en Andalucía, las nuevas poblaciones.

### **Bloque 5: La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo**

**Contenidos:** El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento revolucionario liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. Reinado de Fernando VII; la restauración del absolutismo; el Trienio Liberal; la reacción absolutista. La emancipación de la América española; el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España. La obra de Goya como paradigma del intelectual comprometido con su época.

### **Bloque 6: La conflictiva construcción del Estado Liberal.( 1833-1874)**

**Contenidos:** El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas. El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II; los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases. El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal. Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.

### **Bloque 7: La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902)**

**Contenidos:** Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral. La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego, el caso andaluz y el valenciano, el movimiento obrero. Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba. La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98; la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo; el caciquismo en Andalucía.

### **Bloque 8: Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente**

**Contenidos:** Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña. Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos. Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería. Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles. El comercio: proteccionismo frente a librecambismo. Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras. Los problemas de la



industrialización de Andalucía, el fracaso de las primeras iniciativas y un desarrollo desigual y mediatizado por las inversiones exteriores en minería, ferrocarriles y agricultura para la exportación. Falta crónica de una burguesía emprendedora y de capitales financieros.

### **Bloque 9: La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931)**

**Contenidos:** Intentos de modernización del sistema; el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces. Impacto de los acontecimientos exteriores: guerra de Marruecos, la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa. La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona, la crisis general de 1917 y el «trienio bolchevique» en Andalucía. La Dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; final de la Guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía. Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Primera Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de la población de la agricultura a la industria.

### **Bloque 10: La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931- 1939)**

**Contenidos:** El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República. El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias. El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar.

La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución en las dos zonas; las consecuencias de la guerra. La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36. Conflictividad en Andalucía, Blas Infante y el movimiento autonomista andaluz. Guerra civil en Andalucía y sus consecuencias.

### **Bloque 11: La Dictadura Franquista (1939-1975)**

**Contenidos:** La posguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica. Los años del «desarrollismo»; los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo. El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973. La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.

### **Bloque 12: Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)**

**Contenidos:** La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas. El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías. Los gobiernos constitucionales; el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa. El papel de España en el mundo actual y sus logros económicos, culturales, científicos, sociales.

#### **4. METODOLOGÍA**

Como criterio metodológico básico, hemos de resaltar que en Bachillerato se ha de facilitar y de impulsar el trabajo autónomo del alumno y, simultáneamente, estimular sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciar las técnicas de indagación e investigación y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real. No debemos olvidar que esta materia adquiere todo su sentido cuando le sirve al alumno para entender el mundo y la compleja y cambiante sociedad en la que vive.

Por todo ello, pretendemos una metodología activa, basada en la participación del alumno. Partiremos de una sesión de introducción a la nueva unidad didáctica, en la cual, partiendo de los conocimientos previos del alumnado y conectando con la unidad o unidades anteriores, se dará una visión general de dicha unidad, resaltando los conceptos básicos de ella.

Explicación detallada de los contenidos de la unidad por parte del profesor; elaboración de apuntes personales por parte del alumno, a partir del libro de texto, las explicaciones del profesor y otras fuentes bibliográficas sobre las que el profesor le orientará; realización de actividades variadas; corrección en clase; y evaluación mediante pruebas escritas.

Se estimulará la participación del alumnado mediante preguntas para ver el nivel de conocimientos adquiridos y su asimilación conectándolo con los nuevos, haciéndoles ver que la historia es un proceso continuo y enlazado.

Asimismo, se propone integrar los recursos de las tecnologías de la información y la comunicación (Internet, vídeos, CD-ROM, etc.) en el proceso de enseñanza- aprendizaje con el propósito de desarrollar determinadas competencias básicas del currículo que potencian el aprendizaje autónomo y crítico.

De igual forma, y teniendo en cuenta la estructura de la Prueba de Acceso a la Universidad en Andalucía, que realizarán la mayoría de los alumnos de este nivel que promocionen, proponemos, además de las actividades generales, otras encaminadas a la preparación de dicha prueba: analizar documentos históricos (textos, mapas, gráficos, imágenes, etc...) relacionándolos con el tema al que hagan referencia y elaboración de temas propuestos para selectividad.

#### **5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ATENCIÓN A ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS**

El principio de atención a la diversidad en el aula debe entenderse como un modelo de enseñanza adaptativa, ya que debe atender a cada uno de los alumnos de manera individual. En este sentido, será el personal docente el que diseñe y desarrolle el currículo básico, adaptándolo a las necesidades peculiares de cada alumno.

Como acontece en etapas educativas anteriores, en el Bachillerato el alumnado presenta diferentes niveles de aprendizaje en relación con la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

Sin embargo, el tratamiento que se concede a la atención a la diversidad en la etapa de Bachillerato nos muestra características diferentes que el concedido en la Educación Secundaria Obligatoria. De esta forma, en este nivel educativo diversidad hace referencia a la necesidad de ser atendidas desde adaptaciones de acceso (recursos materiales, recursos organizativos y recursos humanos); sin llegar en ningún caso a tomar medidas curriculares significativas.

Desde el aula, se debe adoptar una metodología que favorezca el aprendizaje de todo el alumnado en su diversidad: proponer actividades abiertas, para que cada alumno las realice según sus posibilidades, ofrecer esas actividades con una gradación de dificultad en cada unidad didáctica, organizar los aprendizajes mediante proyectos que (a la vez que les motiven) les ayuden a relacionar y aplicar conocimientos, aprovechar situaciones de heterogeneidad, como los grupos cooperativos, que favorezcan la enseñanza-aprendizaje.

En este sentido será la planificación de cada unidad didáctica, las programaciones y su desarrollo en el aula el ámbito de actuación privilegiado para ajustar la acción educativa a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones del alumnado.

Mostramos algunos ámbitos desde los que concretamos el tratamiento a la diversidad:

### **5.1. Desde los Contenidos:**

Concretamos cuáles son los contenidos imprescindibles, comunes a todos los alumnos. Estos contenidos son los que, de manera directa o indirecta, contribuyen al desarrollo de capacidades tales como la comprensión, la expresión (escrita, verbal y gráfica), la búsqueda y selección de la información y el aprendizaje de técnicas básicas usando herramientas sencillas.

Finalmente, la elección, delimitación o profundización de unos contenidos frente a otros estará condicionada por las motivaciones e intereses del alumnado.

### **5.2. Desde diferentes estrategias didácticas:**

Utilizando diferentes posibilidades que favorezcan el tratamiento a la diversidad. Algunas de las estrategias pueden ser: actividades de aprendizaje variadas que permiten diferentes grados de profundización de los contenidos, recursos didácticos que permitan comprender los conceptos básicos, propuestas de trabajo abiertas y variadas, y, por último, la formación de grupos de trabajo que favorezcan el trabajo colectivo, donde se fomente la buena relación intragrupal e intergrupala y los alumnos se puedan ayudar unos a otros.

### **5.3. Desde la evaluación**

Se procurará que la evaluación sea lo más personalizada posible. De esta forma se puede conocer mucho mejor el progreso realizado por cada alumno, con lo que se le puede orientar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Algunos métodos empleados en las unidades didácticas podrían ser: la toma de datos en relación con la motivación y grado de interés, revisión periódica del trabajo diario y el grado de evolución y desarrollo de los contenidos.

Asimismo se consideraría necesario detectar las debilidades y fortalezas del grupo en cuanto a la adquisición de competencias clave y funcionamiento interno a nivel relacional y afectivo. Ello permitirá planificar correctamente las estrategias metodológicas más adecuadas, una correcta gestión del aula y un seguimiento sistematizado de las actuaciones en cuanto a consecución de logros colectivos.

## **6. TEMPORALIZACIÓN**

Los contenidos del bloque 0 tendrán un tratamiento específico en cada tema.

- **Primer trimestre**

Bloque 1: La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda

Bloque 2: La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)

Bloque 3: La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).

Bloque 4: España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).

Bloque 5: La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.

- **Segundo trimestre**

Bloque 6: La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).

Bloque 7: La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902).

Bloque 8: Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.

- **Tercer trimestre**

Bloque 9: La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).

Bloque 10: La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931- 1939).

Bloque 11: La Dictadura Franquista (1939-1975).

Bloque 12: Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).

## **7. TEMAS TRANSVERSALES**

A través del desarrollo de los distintos núcleos temáticos se le facilitará al alumno el conocimiento de temas y problemas a los que nuestra sociedad se enfrenta, con el fin de conseguir los siguientes fines:

- La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

- La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.

- La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

Ocupan por tanto un lugar relevante la transmisión de aquellos valores que favorecen la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, que constituyen la base de la vida en común.

Plantaremos estos temas mediante debates a medida que vayan surgiendo, en conexión con la explicación de las distintas unidades de la asignatura.

Pretendemos que los alumnos adopten posturas críticas ante estos temas de tanta relevancia social, y que desarrollen estrategias para la resolución de problemas.

Para lograr todos estos fines tomamos como marco de referencia el Artículo 6 del Decreto 111/2016 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía

## **8. EVALUACIÓN**

La actividad evaluadora seguirá el siguiente itinerario en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

### **8.1. Evaluación inicial**

La evaluación inicial la realizará el equipo docente durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias. Para ello se tendrá que tener en cuenta el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior correspondientes al alumnado del grupo, además de otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes.

La evaluación inicial tendrá una finalidad exclusivamente orientadora y será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del mismo y para su adecuación a las características y a los conocimientos del alumnado.

### **8.2. Evaluación continua**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las distintas materias curriculares de la etapa. Estos aparecen secuenciados mediante criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables que muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos.

Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que se desarrollen en el aula.

### **8.3. Evaluación final o sumativa**

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada materia, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave. El resultado de la evaluación se expresará mediante las siguientes valoraciones: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Todas estas categorías irán acompañadas de una expresión numérica denominada calificación, empleando una escala de uno a diez, sin utilizar decimales, Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o por el contrario de la

aplicación de medidas para que el alumnado pueda alcanzar los aprendizajes previstos.

El nivel competencial adquirido por el alumnado se especificará mediante los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

#### **8.4. Referentes de la evaluación**

Los referentes para la evaluación serán:

- Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes de la materia que serán el elemento básico a partir del cual se relacionan el resto de los elementos del currículo.
- Los criterios instituidos en esta programación didáctica.
- Los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación especificados en la programación didáctica.

#### **8.5. Procedimientos de evaluación**

La información del proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará a partir de los siguientes instrumentos:

1. Pruebas escritas: Las pruebas escritas tendrán como función el comprobar el nivel de adquisición, consolidación y progreso de los conocimientos y procedimientos. La estructura de la prueba se ceñirá a las orientaciones universitarias y consistirá en desarrollar un tema y responder a tres cuestiones. Cada cuestión tendrá dos apartados: una pregunta abierta y otra semiabierta.

La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento del tema que se plantea se valorará entre 0 y 5'5 puntos, y cada una de las cuestiones, con sus correspondientes apartados, entre 0 y 1'5 puntos.

2. Comentarios de texto, mapas, imágenes fijas y material audiovisual (documentales, películas, youtube...).

3. Preparación de exposiciones individuales o grupales relacionadas con el currículo de la materia: para las exposiciones orales se podrá emplear aquellos recursos didácticos audiovisuales que el alumno o grupo considere conveniente.

4. Observación del trabajo y la conducta en clase: comportamiento, trabajo y participación.

#### **8.6. Criterios de calificación**

Los criterios de calificación y aquellas medidas disciplinarias que pueden afectar al ámbito académico, y por consiguiente a la definición de la nota, se han consensuado en el Departamento de Humanidades y en la reunión mantenida el 04/10/17 por todo el equipo educativo del Bachillerato Artístico de la E.A. León Ortega.

Para la evaluación de esta materia se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación: Se realizarán al menos dos pruebas escritas por trimestre (75 % de la nota), que se calificarán de 0 a 10, realizándose la media entre ambas, siempre que se alcancen los 3 puntos.

Para su corrección se tendrá en cuenta:

- Conocimiento de los hechos.
- Riqueza de vocabulario lingüístico e histórico.
- Claridad de conceptos: exposición ordenada y correcta ubicación espacial y temporal.
- Limpieza, orden y buena presentación
- Análisis y comprensión de la información de los documentos y su relación con el tema.

La nota final de cada trimestre será la media de estas calificaciones. Junto a las calificaciones de estas pruebas, se valorarán las actividades y ejercicios del alumno (15%, si llega a sumar seis puntos durante el trimestre) y la actitud (comportamiento, interés y ausencias) con un 10%. Para superar la evaluación del trimestre el alumno deberá alcanzar, como mínimo, 5 puntos.

Los alumnos que suspendan un trimestre tendrán la posibilidad de recuperarlo mediante una prueba escrita al comienzo del siguiente trimestre.

Los alumnos que falten en las horas anteriores a la realización del examen no podrán hacerlo.

En el caso de que un alumno, que no suele faltar a clase, se ausente de ella el día de una prueba escrita se le repetirá la prueba tras entrega de justificante médico. Si fuera un caso sobrevenido el alumno tendrá que entregar un justificante médico y la fotocopia del DNI de padre o madre por cada hora de ausencia. El alumno tendrá un plazo de 5 días para justificar la falta y el nuevo examen se organizará a lo largo del trimestre.

La nota final del curso se obtendrá haciendo la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada trimestre, siempre que se cumplan los siguientes casos:

- Tener las tres evaluaciones aprobadas.
- Tener dos evaluaciones aprobadas y la restante con una nota no inferior a 3.

En exámenes y otros escritos, valorados sobre 10, se podrá bajar la nota por faltas de ortografía: 0,25 por cada falta o 0,10 por tilde.

Para aprobar el curso la nota media deberá superar los 5 puntos. Si el alumno tiene dos o más evaluaciones suspendidas la nota final será negativa.

### 8.7. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de cada una de las materias de la etapa son uno de los referentes fundamentales de la evaluación. Se convierten de este modo en el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen lo que se quiere valorar y el alumnado debe conseguir, tanto académica como competencialmente.

A continuación exponemos y asociamos los criterios de evaluación a los estándares de aprendizaje para este curso, desde donde podemos observar las competencias clave a las que se contribuye:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES	COMPETENCIAS CLAVES
<b>Bloque 0. Cómo se escribe la Historia criterios comunes</b>		
1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. Y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad.	1.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición. 2.1. Representa una línea del tiempo	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC. SIEP, CEC.

<p>.2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos en etapas anteriores.</p> <p>3. Comentar e interpretar primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos.</p> <p>4. Reconocer la utilidad de las diversas fuentes para el historiador y su distinto grado de fiabilidad o de rigor historiográfico.</p>	<p>situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos.</p> <p>3.1. Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas.</p> <p>4.1. Distingue el carácter de las fuentes históricas no sólo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.</p>	
<p><b>Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711)</b></p>		
<p>1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias de cada etapa histórica.</p>	<p>1.1. Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio.</p> <p>1.2. Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones.</p> <p>1.3. Resume las características principales del reino de Tartessos y cita las fuentes históricas para su conocimiento.</p> <p>1.4. Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartessos y los colonizadores fenicios y griegos.</p> <p>1.5. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo.</p> <p>1.6. Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares.</p> <p>1.7. Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza.</p> <p>1.8. Busca información de interés (en</p>	<p>CCL, CMCT, CAA,</p>



	<p>libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición.</p> <p>1.9. Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en él las áreas ibérica y celta.</p> <p>1.10. Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d.C, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>1.11. Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones.</p> <p>1.12. Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.</p>	CSC, CEC.
<b>Bloque 2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)</b>		
<p>1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron.</p>	<p>1.1. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península.</p> <p>1.2. Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.</p> <p>1.3. Describe la evolución política de Al Ándalus.</p> <p>1.4. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.</p> <p>2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía. La evolución del mundo musulmán desde el Califato de Córdoba a los reinos de Taifas. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.</p> <p>2.1. Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media.</p> <p>2.2. Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.</p> <p>2.3. Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de</p>	

	<p>Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.</p> <p>2.4. Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias.</p> <p>3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características. CSC, CEC, SIEP, CAA, CMCT.</p> <p>3.1. Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.</p> <p>4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental. CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP.</p> <p>4.1. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.</p> <p>5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas.</p> <p>5.1. Describe la labor de los centros de traducción.</p> <p>5.2. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.</p>	<p>CCL, CD, CAA, SIEP, CEC, CSC, CMCT.</p>
<b>Bloque 3: La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)</b>		
<p>1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad.</p> <p>2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II.</p>	<p>1.1. Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado.</p> <p>1.2. Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492.</p> <p>1.3. Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.</p> <p>2.1. Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón.</p>	<p>CCL, CMCT, CSC, SIEP, CEC, CD, CAA.</p>

<p>3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII: relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica.</p> <p>4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (bibliotecas, Internet etc), valorando las aportaciones de lo español a la cultura universal, al derecho, a las ciencias etc.</p>	<p>2.2. Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI.</p> <p>2.3. Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana.</p> <p>2.4. Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>3.1. Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía.</p> <p>3.2. Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares.</p> <p>3.3. Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.</p> <p>3.4. Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640.</p> <p>3.5. Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.</p> <p>4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.</p>	
<p><b>Bloque 4: España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)</b></p>		
<p>1. Analizar la Guerra de Sucesión española, como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional.</p> <p>2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica.</p> <p>3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica.</p>	<p>1.1. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto.</p> <p>1.2. Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>1.3. Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él.</p> <p>2.1. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.</p> <p>2.2. Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones.</p> <p>2.3. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones</p>	

<p>4. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España y el caso de Andalucía.</p> <p>5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado y sus cauces de difusión.</p>	<p>para sanear la Hacienda Real.</p> <p>2.4. Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.</p> <p>3.1. Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior.</p> <p>3.2. Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector.</p> <p>3.3. Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.</p> <p>4.1. Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII.</p> <p>5.1. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.</p> <p>5.2. Razona la importancia de las Sociedades Económicas del Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración</p>	<p>CCL, CD, CAA. CMCT, SIEP, CCL, CSC, CEC.</p>
<p><b>Bloque 5: La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo</b></p>		
<p>1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia; especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España.</p> <p>2. Comentar la labor legisladora de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo.</p> <p>3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas.</p> <p>4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España.</p> <p>5. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este</p>	<p>1.1. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia.</p> <p>1.2. Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.</p> <p>2.1. Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen.</p> <p>2.2. Comenta las características esenciales de la Constitución de 1812.</p> <p>3.1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII.</p> <p>3.2. Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente.</p> <p>3.3. Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>3.4. Representa en un esquema las</p>	<p>CD, CAA, CCL. CSC, CEC.</p>

<p>periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos.</p>	<p>diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.                  4.1. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas.                  4.2. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.                  5.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.</p>	
<p><b>Bloque 6: La conflictiva construcción del Estado Liberal ( 1833-1874)</b></p>		
<p>1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias.                  2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales..                  3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder.                  4. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.                  5. Describir las condiciones de vida de las clases</p>	<p>1.1. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales.                  1.2. Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas.                  1.3. Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.                  2.1. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II.                  2.2. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares.                  2.3. Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II.                  2.4. Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra.                  2.5. Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.                  3.1. Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.                  4.1. Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático.                  4.2. Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869.</p>	<p>CSC, CAA, CCL, CD, CEC, SIEP.</p>

<p>trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo del movimiento obrero internacional.</p>	<p>4.3. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas. 5.1. Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.</p>	
<p><b>Bloque 7: La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902)</b></p>		
<p>1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real. 2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado. 3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político. 4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.</p>	<p>1.1. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas. 1.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876. 1.3. Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración. 1.4. Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 2.1. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego. 2.2. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX. 3.1. Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX. 3.2. Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista. 4.1. Explica la política española respecto al problema de Cuba. 4.2. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París. 4.3. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.</p>	<p>CSC, CAA. CSS, CCL, CEC. SIEP, CD. CMTC.</p>
<p><b>Bloque 8: Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.</b></p>		
<p>1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX,</p>	<p>1.1. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.</p>	

<p>comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa.</p> <p>2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas.</p>	<p>1.2. Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX.</p> <p>2.1. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.</p> <p>2.2. Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX.</p> <p>2.3. Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX.</p> <p>2.4. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa.</p> <p>2.5. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.</p> <p>2.6. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855.</p> <p>2.7. Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX.</p> <p>2.8. Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna.</p> <p>2.9. Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos.</p> <p>2.10. Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.</p>	<p>CMCT, CD, SIEP.</p>
<p><b>Bloque 9: La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931)</b></p>		
<p>1. Relacionar el Movimiento Regeneracionista surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes.</p> <p>2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y externos.</p> <p>3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus</p>	<p>1.1. Define en qué consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.</p> <p>1.2. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>1.3. Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.</p> <p>2.1. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas.</p> <p>2.2. Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución</p>	<p>CSC, SIEP, CEC. CAA, CCL, CMCT, CD.</p>

<p>características, etapas y actuaciones.</p> <p>4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX. El modelo de crecimiento económico español, sus fases y su diverso éxito en las distintas zonas geográficas de la Península. Utilización de tablas y gráficos.</p>	<p>Rusa en España.</p> <p>2.3. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.</p> <p>2.4. Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.</p> <p>3.1. Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente.</p> <p>3.2. Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.</p> <p>3.3. Explica las causas de la caída de la monarquía.</p> <p>4.1. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española.</p> <p>4.2. Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera.</p> <p>4.3. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.</p>	
<p><b>Bloque 10: La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931- 1939)</b></p>		
<p>1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social. Analizar los hechos dentro del contexto internacional de los años 30 y la Crisis Económica del 29.</p> <p>2. Distinguir las diferentes etapas de la Segunda República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas.</p> <p>3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el</p>	<p>1.1. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.</p> <p>1.2. Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones.</p> <p>2.1. Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.</p> <p>2.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.</p> <p>2.3. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos.</p> <p>2.4. Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior.</p> <p>2.5. Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.</p> <p>2.6. Explica las causas de la formación</p>	<p>CD, SIEP, CSE, CCL. CEC, CAA, CSC.,</p>



<p>curso de los acontecimientos en las dos zonas.</p> <p>4. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas.</p>	<p>del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.</p> <p>2.7. Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>3.1. Especifica los antecedentes de la Guerra Civil.</p> <p>3.2. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.</p> <p>3.3. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.</p> <p>3.4. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.</p> <p>3.5. Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.</p> <p>4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.</p>	
<p><b>Bloque 11: La Dictadura Franquista (1939-1975)</b></p>		
<p>1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.</p> <p>2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.</p>	<p>1.1. Elabora un esquema con los grupos ideológicos y lo apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.</p> <p>1.2. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.</p> <p>1.3. Explica la organización política del Estado franquista.</p> <p>1.4. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.</p> <p>1.5. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.</p> <p>1.6. Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973.</p> <p>1.7. Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen el contexto internacional.</p> <p>1.8. Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y</p>	<p>CAA, CSC, CEC. SIEP.</p>

	<p>la evolución económica del país.</p> <p>1.9. Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.</p> <p>1.10. Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo.</p> <p>1.11. Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>2.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.</p>	
<b>Bloque 12: Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)</b>		
<p>1. Describir las dificultades que se tuvieron que vencer en la transición a la democracia desde el franquismo, en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas.</p> <p>2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.</p> <p>3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa.</p> <p>4. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos</p>	<p>1.1. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas.</p> <p>1.2. Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición.</p> <p>1.3. Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc.</p> <p>1.4. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa.</p> <p>1.5. Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.</p> <p>2.1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.</p> <p>3.1. Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.</p> <p>3.2. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.</p> <p>3.3. Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el</p>	<p>CAA, CSC. CMCT, CD, SIEP, CEC.</p>

geopolítico.	<p>comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.</p> <p>3.4. Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc.</p> <p>3.5. Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>4.1. Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.</p>	
--------------	---	--

### 8.8. Plan de recuperación

- **Recuperación de septiembre**

Los alumnos que no aprueben en mayo, podrán presentarse a una prueba extraordinaria en septiembre, donde se examinarán de los contenidos de toda la materia trabajados durante el curso y que tendrá la misma estructura que las realizadas a lo largo del curso.

- **Recuperación de pendientes**

La evaluación de los alumnos de pendiente la realizará el profesor o profesores que imparten las asignaturas en 2º de Bachillerato.

Les informarán debidamente del calendario de las pruebas escritas que tendrán que superar para obtener el aprobado en esta materia y de los contenidos del programa que formarán parte de cada examen.

El programa de estudio será el especificado en la Programación del curso pasado para Primero de Bachillerato. Los alumnos tomarán como referencia para prepararse las pruebas el libro de texto de 1º de Bachillerato fijado en ese curso y, en su caso, los materiales (recursos digitales, resúmenes, etc...) que les facilite el profesor.

Habrán tres pruebas: una por evaluación. La nota final será la media de las tres evaluaciones.

Los alumnos que suspendan tendrán una segunda oportunidad en la prueba extraordinaria de septiembre.

## 9. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

1. El texto como fuente de información y como refuerzo de la competencia lectora: fuentes historiográficas, históricas, prensa escrita.
2. Direcciones de Internet como recursos TIC: navegando por *tiching*, blogs...
3. Fuentes audiovisuales: vídeos, *Youtube*, imágenes, películas

## 10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

1. Visita guiada al Dolmen de Soto (Huelva).
2. Visita guiada a lugares onubenses relacionados con la Memoria Histórica.
3. Visita guiada al Museo Provincial de Huelva (Huelva).
4. Excursión a la ciudad de Sevilla: visita a puntos de interés histórico-artísticos (Catedral, Real Alcázar, Hospital de la Caridad...).